

**Aceptan renuncia y designan Directora Ejecutiva de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada –
PROINVERSIÓN**

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 015-2009-EF

Lima, 3 de febrero de 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 086-2008-EF se designó al señor Luis Carlos Rodríguez Martínez como Director Ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que resulta conveniente aceptar la referida renuncia;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley N° 27594 y el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 039-2006-EF; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Luis Carlos Rodríguez Martínez, al cargo de Director Ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Nación.

Artículo 2º.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas